



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA - AD HOC

SIGMA

NUEVE (09) DE JULIO DE 2020

ESTADO ELECTRONICO No.009JA

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA	CLICK AQUI
1	13001-33-33-012-2019-00134-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO ELÍAS RIVERO DÍAZ	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DEAJ	PRINCIPAL	ADMITE DEMANDA	OCHO (08) DE JULIO DE 2020	VER ARCHIVO

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA

